



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6586-D-12
OD 1163

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el IV Congreso Nacional de Educación Técnico-Profesional, bajo el lema “La educación técnico-profesional: herramienta del presente para construir el futuro de un gran país”, organizado por la Unión Docentes Argentinos –UDA-, en conjunto con la Federación Argentina de Colegios Técnicos –FACTéc-, que se realizara los días 10 y 11 de octubre de 2012, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.